

7672 REAL DECRETO 468/1979, de 10 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, retirado, don Amador Fernández-Argüelles Gil.

Por aplicación de la disposición transitoria sexta, uno, circunstancia segunda, a), de la Ley quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, retirado, don Amador Fernández-Argüelles Gil.

Dado en Madrid a diez de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

7673 REAL DECRETO 469/1979, de 10 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería, con carácter honorífico, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, retirado, don Fernando Gil Ossorio.

Por aplicación de la disposición transitoria sexta, uno, circunstancia segunda, a), de la Ley quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con carácter honorífico, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, retirado, don Fernando Gil Ossorio.

Dado en Madrid a diez de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

7674 REAL DECRETO 470/1979, de 10 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con carácter honorífico, al Coronel de Ingenieros, retirado, don Juan Hernández Cánovas.

Por aplicación de la disposición transitoria sexta, uno, circunstancia segunda, a), de la Ley quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con carácter honorífico, al Coronel de Ingenieros, retirado, don Juan Hernández Cánovas.

Dado en Madrid a diez de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

7675 REAL DECRETO 471/1979, de 10 de marzo, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Ingeniero de Armamento, con carácter honorífico, al Coronel Ingeniero de Armamento, retirado, don José Carmona y Pérez de Vera.

Por aplicación de la disposición transitoria sexta, uno, circunstancia segunda, a), de la Ley quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en promover al empleo de General Subinspector Ingeniero de Armamento, con carácter honorífico, al Coronel Ingeniero de Armamento, retirado, don Juan Carmona y Pérez de Vera.

Dado en Madrid a diez de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

7676 REAL DECRETO 472/1979, de 10 de marzo, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Médico del Ejército, con carácter honorífico, al Coronel Médico del Ejército, retirado, don Juan Picazo Guillén.

Por aplicación de la disposición transitoria sexta, uno, circunstancia segunda, a), de la Ley quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en promover al empleo de General Subinspector Médico del Ejército, con carácter honorífico, al Coronel Médico del Ejército, retirado, don Juan Picazo Guillén.

Dado en Madrid a diez de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

7677 REAL DECRETO 473/1979, de 10 de marzo, por el que se asciende al empleo de General Inspector Veterinario del Ejército, con carácter honorífico, al Coronel Veterinario del Ejército, retirado, don Fernando Octavio de Toledo y Guillén.

Por aplicación de la disposición transitoria sexta, uno, circunstancia segunda, a), de la Ley quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en promover al empleo de General Inspector Veterinario del Ejército, con carácter honorífico, al Coronel Veterinario del Ejército, retirado, don Fernando Octavio de Toledo y Guillén.

Dado en Madrid a diez de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE HACIENDA

7678 ORDEN de 2 de marzo de 1979 por la que se dispone el cese como Subdirector general de Informática Fiscal de la Dirección General de Inspección Tributaria de don Ramón Soler Amaro.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.1, apartado c), del Real Decreto 1973/1977, de 29 de julio, por el que se reorganiza el Ministerio de Hacienda, y artículos 41.1, apartado c), y 44 de la Orden ministerial de 31 de octubre de 1977, y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio acuerda el cese de don Ramón Soler Amaro, del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios, número de Registro de Personal A27HA621, como Subdirector general de Informática Fiscal de la Dirección General de Inspección Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la Dirección General de Inspección Tributaria, el interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

7679 REAL DECRETO 474/1979, de 13 de febrero, por el que cesa don José Tomás López Bravo como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Lérida.

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil no-